



CONVOCATORIA

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 27972 LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES. CONVOCA A LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA A PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL PROVINCIAL DE CHOTA

La convocatoria, está dirigida a asociaciones y/o organizaciones en general, gremios empresariales y profesionales, organizaciones de mujeres, jóvenes, Organizaciones no Gubernamentales, entre otros que sean de la sociedad civil.

Cronograma de actividades:

ETAPA	PLAZO	Lugar
Convocatoria a elecciones y sensibilización	Del 26 al 29 de febrero	Medios de comunicación escritos y radiales/página web
Registro de organizaciones - Inscripción de candidatos electorales	Del 04 al 12 de marzo	Oficina de Planificación y Modernización MPCH - Hora 08.30 am A 5.30 pm
Designación de miembros de mesa	13 de marzo	Oficina de Planificación y Modernización MPCH - Hora 08.30
Escrutinio	14 de marzo	Auditorio de la MPCH - Hora de 09.00 am A 05.00 pm
Publicación y Proclamación de Resultados	15 de marzo	Auditorio de la MPCH - Hora 09.00 am
Juramentación de los miembros del CCLD		

Las inscripciones se vienen realizando en la Oficina de Planificación y Modernización de la Municipalidad Provincial de Chota, cito en el Jirón Anaximandro Vega N°409- Chota, en horarios de oficina.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
Bach. Cont. Carlos I. Sánchez Arrascaue
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN